

EL TUMULTO

EL TUMULTO es una publicación mensual auspiciada por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco y la Universidad de Querétaro.
Distribución: Libre.
Oficina: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, Circuito de Santa Fe Sur y Azcapotzalco.
A: San Pedro No. 135, Col. Reyes Tereza, Azcapotzalco, D.F., México, México 06714. Puntos: Postal 45 904, 02006 México, D.F. Tel. 555 3236.
Editorial: Grupo Editorial Lom, S.A. de C.V. Av. México-Cuernavaca 471, Lomas, México, D.F. Tel. 555 31 12 y 614 12 04.
Registra de México: 103 483/93.
Papel: 1 mil ejemplares.

HISTORIADOR POPULAR

México-Querétaro, Segunda Epoca, Año IV, Número 43, Mayo de 1991

SAN NICOLÁS, UNA HACIENDA MICHOACANA

El Padre Diego Basalenque, uno de los más importantes cronistas agustinos del Siglo XVII, escribió sobre la Hacienda de San Nicolás erigida por los mismos Hermanos, lo siguiente:

"...el convento de Yuririapundaro fundó la hacienda que llaman de San Nicolás, de trigo de riego, en las tierras donde fundó labores hacienda una saca de agua maravillosa y en la acequia hizo dos molinos, que el uno de ellos con sólo una piedra en un día natural molía cuarenta cargas de trigo que hacen ciento veinte quintales de harina... ha habido año que se ha cogido diez mil fanegas de trigo, y ha habido tiempo, que arrendada la labor ha dado de renta seis mil pesos... ha llegado a tener cuatrocientos bueyes, ciento cincuenta mulas de recua y ciento veinte indios entre gañanes y arrieros..."

Diego Basalenque. *Historia de la Provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán*. México, Ed. Jus, 1963. P. 330.



Hacienda de Guadalupe en San Ángel, D.F.

ÓRDENES RELIGIOSAS Y HACIENDAS

Muchas de las órdenes Religiosas que vinieron a la Nueva España poseyeron grandes propiedades rurales, entre ellas, algunas haciendas con cuyos productos contribuían algunas ocasiones a sostener la infraestructura para sus obras. Así, los Hermanos Hospitalarios tuvieron haciendas como: Los Juaninos, La Hacienda de San Juan de Dios en Chalco, el Rancho de Tepujaco en Tacuba y el Ingenio de San José en Puebla. Los Hipólitos las haciendas de Las Amilpas y Del Hospital, y los Antoninos la de Peña Pobre, la de San José de Buenavista y el rancho de San Miguel de Chalco.

V. Archivo General de la Nación, México, Ramo Tierras, vols. 2512, 2806, 1375, 1426, 1428, 1475 y 1982.

Casa de la Hacienda Tezompa en el estado de Veracruz.



LAS HACIENDAS DE AZCAPOTZALCO

El 27 de septiembre de 1921, los vecinos de San Juan Tilhuaca, Azcapotzalco, solicitaron la restitución de sus tierras que habían sido tomadas por las grandes haciendas aledañas: la hacienda de San Nicolás Careaga o el Rosario, la hacienda de Echegaray y la hacienda de El Cristo. Los propietarios de estas haciendas, José Luis Cuevas y socios, de la de Echegaray, Federico McDaniels y socios, de la de el Rosario, y Dolores Icaza de "El Cristo", se defendieron varios años alegando que sus haciendas ya habían sido divididas en pequeñas propiedades, pero el Gobierno Federal, dándose cuenta de la falsedad de estos argumentos, declaró la expropiación de 368 hectáreas en favor del pueblo, el 21 de abril de 1929.

V. Archivo Central de la Secretaría de la Reforma Agraria, Documentos Relativos a Expedientes ejidales de la Delegación Azcapotzalco.

LA HACIENDA MEXICANA EN EL SIGLO XVII

Las bases jurídicas de la hacienda mediana fueron principalmente las "composiciones de tierras". Este fue el proceso mediante el cual, en la última década del siglo XVI, a cambio de un impuesto extraordinario, el rey dio títulos de propiedad sobre la tierra a dos criadores de ganado y dueños de tierras adquiridas en forma irregular. Fue la primera vez que el Estado de México legalizó la propiedad privada sobre la tierra, y a partir de entonces se inició la expansión de las grandes propiedades y la constitución de enormes latifundios.

V. Francois Chevalier, *La Formación de los latifundios en México*, México, F.C.E., 1976, p. 375.



LAS HACIENDAS PARA LA BENEFICENCIA

La hacienda del Hospital estuvo situada en el Valle de Cuautla Amilpas, al sur del Valle de México y cerca del de Cuernavaca. Fue una hacienda propiedad de los hermanos Hipólitos, orden religiosa hospitalaria que se dedicaba al cuidado y atención de enfermedades en los hospitales en la Nueva España. Su fundación tuvo como objetivo tanto el sostén del hospital de convalecientes de Oaxaca, como después, las demás instituciones a cargo de los hermanos. Se fundó en 1581.

Era una hacienda azucarera, su primer trapiche fue construido por los hermanos en 1599. La Hacienda tuvo su auge en la primera mitad del siglo XVII, pero por falta de capital de los hipólitos fue decayendo hasta que el ingenio suspendió sus operaciones en 1690. Continuó en poder de los hermanos hasta 1821, año en que la orden fue suprimida.

V. Archivo General de la Nación, Ramos Mercedes, Tierras y Hospitales.

Populato de la Hacienda "San Juan de Dios" en Toluca.



Hacienda de Chimalpa en el Estado de Aguascalientes.

MUCHAS HACIENDAS, COMO ALGUNAS DE AZCAPOTZALCO, FUERON DIVIDIDAS Y REPARTIDA SU TIERRA YA MUY AVANZADOS LOS AÑOS 20'S.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
División de Ciencias Sociales y Humanidades.
Departamento de Humanidades.
Area de Historia de México.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO
Dirección de Extensión Universitaria.

EL TUMULTO

HISTORIADOR POPULAR

México-Querétaro, Segunda Época, Año IV, Número 43, Mayo de 1991

LAS HACIENDAS MEXICANAS

En épocas anteriores a la nuestra la sociedad era fundamentalmente agraria. Alrededor del 80% de la población vivía en el campo y la mayor parte de ella se dedicaba a labores agrícolas. A la par de la agricultura campesina, que se practicaba a pequeña escala, en terrenos reducidos y que estaba destinada principalmente a abastecer las necesidades del propio campesinado, se practicaba la agricultura comercial, que se llevaba a cabo en las haciendas, y servía para abastecer a las urbes, zonas mineras y centros manufactureros.

La hacienda surgió a principios del siglo XVII cuando las estancias de ganado y las labores agrícolas, que habían sido fundadas por españoles en el XVI, lograron expandirse y aumentar su producción. A partir de entonces creció su impor-

tancia hasta llegar a su punto culminante en el Porfiriato. Durante este proceso las haciendas poco a poco aumentaron su extensión territorial y su dotación de agua, mejoraron su infraestructura y atrajeron a un mayor número de trabajadores. Este desarrollo fue posible, por un lado, gracias al debilitamiento de las comunidades campesinas, que implicó una pérdida progresiva del dominio sobre el suelo y el agua, y, por el otro lado, debido al crecimiento de la población, que se incrementó a partir de mediados del siglo XVII, y a raíz del cual se generó mano de obra y se amplió el mercado de productos agrícolas.

Las haciendas dejaron una profunda huella en el campo mexicano. En el aspecto económico ejercieron una posición dominante, apropián-

dose de las mejores tierras y demás recursos naturales. Además, dominaron las relaciones de mercado. Esto significó que muchas comunidades campesinas perdieran, en forma total o parcial, la capacidad para sostenerse. Muchos pueblos fueron ahogados por las haciendas.

Por otra parte, las haciendas transformaron las relaciones sociales en el campo. En su seno surgieron importantes comunidades de trabajadores, durante el siglo XVII y la primera mitad del XVIII, integradas principalmente por indígenas y por esclavos negros, y posteriormente por indios y personas de sangre mezclada. Durante el Porfiriato estos trabajadores formaban pueblos enteros. Las condiciones de los trabajadores variaron según las épocas, las regiones y el tipo de hacienda de que se trataba.

En algunas ocasiones fueron muy malas, como en las haciendas henequeneras del Porfiriato. En otras fueron aceptables, ya que se les trataba bien, tenían garantizada su subsistencia y bajo el amparo del paternalismo del hacendado se sentían seguros.

La vida de estos peones de hacienda era diferente a la de los campesinos libres y, por lo tanto, la hacienda modificó las relaciones sociales en el campo.

Durante el Porfiriato se acentuó el dominio de las haciendas en el ámbito rural, agudizándose las contradicciones entre la población campesina y los hacendados, que se habían convertido en un grupo selecto de la sociedad. Estos conflictos estallaron en 1910, al iniciarse la Revolución Mexicana, siendo el problema agrario una de las princi-

pales banderas revolucionarias. Como uno de los logros de la Revolución se dio la Reforma Agraria, a raíz de la cual desapareció el sistema de hacienda. Las tierras que habían pertenecido a las haciendas se fraccionaron y se repartieron entre los trabajadores y la población campesina, en forma de ejidos y de pequeña propiedad.

GISELA VON WOBESER

LA HACIENDA MEXICANA NACIÓ EN EL SIGLO XVII CUANDO SURGIÓ LA PROPIEDAD PRIVADA SOBRE LA TIERRA

TUVO SU AUGE DURANTE EL PROFIRISMO Y EL 97% DE LAS TIERRAS ÚTILES ESTABAN CONTROLADAS POR LAS GRANDES HACIENDAS Y RANCHOS